



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional (DPP), con domicilio en el Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, Planta Baja, ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina Miguel Bernard, Colonia Residencial la Escalera, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	NO	SI
La DPP utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:		
Integración de expedientes del personal de la DPP	X	
Trámites de altas, bajas, interinatos, promociones, licencias y años sabáticos del personal de la DPP	X	
Modificaciones de los seguros institucionales del personal de la DPP.	X	





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Gestiones para las prestaciones que se otorgan al personal de la DPP y personas beneficiarias	X	
Control de nómina del personal de la DPP	X	
Seguimiento a los procesos de promoción horizontal y vertical del personal de apoyo y asistencia a la educación del personal de la DPP	X	
Elaboración del Formato Único de Personal (EFUP) del personal de la DPP	X	
Gestionar los estímulos de antigüedad del personal de la DPP	X	
Actualización de vales de resguardo del personal de la DPP	X	
Gestionar aclaraciones de pago del personal de la DPP	X	
Gestionar aclaraciones de prestaciones del personal de la DPP	X	
Cambios de adscripción y/o áreas del personal de la DPP	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la DPP recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes personas: docentes, investigadoras, de apoyo y asistencia a la educación, directivo y terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre completo





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Acta de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio particular
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico personal
- Firma autógrafa
- Edad
- Fotografía
- Datos de contacto en caso de emergencia
- Identificación oficial

Datos biométricos

- Huella dactilar

Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Currículum Vitae
- Título profesional o equivalente
- Cédula profesional
- Solicitud de empleo

Datos patrimoniales y/o financieros

- Estado de Cuenta Afore
- Carátula Estado de Cuenta





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Opinión de cumplimiento
- Cotizaciones (sujeto a terceras personas "nombre y RFC")

En términos de lo establecido en los artículos 15, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En el caso de datos sensibles, en términos de lo establecido en el artículo 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la SAD obtendrá el consentimiento por escrito de la persona titular para su tratamiento, a través de firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, conforme a la fracción II del artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La DPP dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 15 de abril de 2025); 1, 2, 3, numeral 1, 4, 11 del Convenio para la Protección de las





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (decreto promulgatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación de 28 de septiembre de 2018); 1, 3, fracciones I, III, IV, VIII, IX, X, XI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXV, XXIX, XXX y XXXI, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16, fracciones I y V, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 20 de marzo de 2025); artículo 18 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 de mayo de 1982); artículo 160, Fracción VIII, del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004) y artículos 14, Fracciones XIV y XV y 19, Fracción XXI del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1541, de 2 de marzo de 2020).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Marx Yazalde Ortiz Correa
- b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México.
- c) Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx
- d) Número telefónico y extensión: 5557296000 extensiones. 50128, 51992
- e) Otro dato de contacto: 57296000 Ext. 51986





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Asimismo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, también podrá presentar su solicitud para ejercer derechos ARCO.

Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre enviado a los correos señalados en el apartado de *Otros Datos de Contacto*.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la DPP o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine la persona titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el órgano desconcentrado denominado Transparencia para el Pueblo, directamente en las instalaciones, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia u otros medios establecidos por dicho órgano desconcentrado.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Administración
Dirección de Programación y
Presupuesto

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Para mayor información consulte <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la DPP del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.ipn.mx/dpp/>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.ipn.mx/dpp/>

Correo electrónico para la atención del público en general: dppr@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000 Ext. 51759

Última actualización: 21/07/2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, PB Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial. la Escalera, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Tel: (55) 57296000 ext. 51765 correo: dppr@ipn.mx